

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, المنطك de 2001.-Visto lo solicitado a fs. 73 por el señor Vicepresidente de la Cámara Nacional de Casación Penal,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N°1934/2000, dictada el 16 de noviembre ppdo., en el sentido que en lugar del señor Félix Iriarte, se contrate a la doctora María Francisca TRAVIESO ERRECARTE (D.N.I. N° 24.496.134) y en su reemplazo a la señora Delia María CASARES (D.N.I. N° 11.791.586) con categorías presupuestarias equivalentes a los cargos de oficial mayor y oficial, respectivamente, para desempeñarse en el mencionado tribunal.

Registrese, hágase saber y archivese.-

DE LA NACION